

Santiago, 29 de Mayo de 2019



Señores

CORPORACIÓN MUTUAL DOCENTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Lira N° 40, subterráneo

SANTIAGO

At.: Sr. Francisco Valdés, Presidente
Sr. Gastón Chamorro, Vicepresidente

Ref.: Aviso de término de Contrato de Usufructo sobre Acciones.

De nuestra consideración,

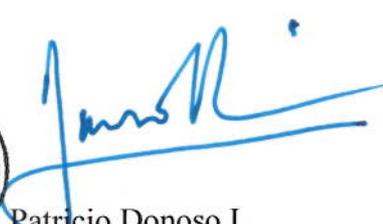
Hacemos referencia al Contrato de Usufructo sobre acciones, entre la Corporación Mutual Docentes de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica (la “Mutual”) y la sociedad Salud UC S.A., hoy Inversiones UC CH SpA, suscrito por instrumento privado de fecha 15 de Marzo de 2010, en virtud del cual la Mutual constituyó un derecho real de usufructo sobre la totalidad de las acciones de su propiedad en Clínica Universidad Católica S.A., correspondientes a 2.400.000 acciones, que representan el 40% del capital de la misma, en favor de Salud UC S.A., hoy Inversiones UC CH SpA.

Al efecto, y conforme lo dispone la cláusula Cuarta, letra A del mencionado Contrato de Usufructo, por medio de la presente informamos a usted que **Inversiones UC CH SpA ha resuelto no renovar y por tanto ponerle término al Contrato de Usufructo.**

Atendido lo anterior, el Contrato de Usufructo terminará el día 31 de Diciembre del año 2019.

Sin otro particular, los saludan atentamente,




Patricio Donoso I.
pp. Inversiones UC CH SpA


Alejandro Canavati
pp. Inversiones UC CH SpA